

Expediente: **77/24**

Carátula: **CEBE PORCEL DARDO C/ NISSAN ARGENTINA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y AUTOCITY NIX S/ PROCESOS DE CONSUMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **22/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - NISSAN ARGENTINA PLAN S.A., -DEMANDADO

20132789348 - AUTOCITY NIX, -DEMANDADO

24299439638 - CEBE PORCEL, DARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 77/24



H20901773390

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : CEBE PORCEL DARDO c/ NISSAN ARGENTINA PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y AUTOCITY NIX s/ PROCESOS DE CONSUMO EXPTE 77/24

Concepción, 20 de agosto de 2025

Advierte esta Proveyente que atento a constancias de autos, no se libró cédula al domicilio real del representante legal de la parte demandada Nissan Argentina Plan S.A. de Ahorro para fines determinados, a fin de que preste declaración de parte, en la segunda audiencia fijada para el día 21/08/2025 a horas 09:30.

En consecuencia se procede a suspender la audiencia dispuesta para el día de la fecha, **FIJANDOSE** nueva fecha de Audiencia de Conciliación y producción de pruebas para el día **13 de Noviembre del corriente año a horas 10:00**.

Atento a lo proveído ut supra corresponde revocar por contrario imperio de ley el punto 2 del proveído de fecha 18/08/2025. En substitiva ampliense los plazos en el cuaderno N° 2 del demandado hasta el día de la celebración de la segunda audiencia.

Líbrese cédula en el domicilio real de Nissan Argentina Plan S.A. de Ahorro para fines determinados sito en **AVDA LIBERTAD N° 174-PISO 13- VICENTE LOPEZ - PROVINCIA DE BUENOS AIRES**. Previo denuncie la parte interesada la persona encargada del diligenciamiento de la misma. - CAG

Actuación firmada en fecha 21/08/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.